



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO
5a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 horas con 24 minutos del día 25 de febrero de 2020 dos mil veinte, reunidos en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sean ustedes bienvenidos a esta 4ª Sesión Extraordinaria del Comité, gracias por su asistencia.

Como primer punto de la reunión verificando la lista de asistencia para la declaración del quorum, dando cuenta que se encuentran presentes:

Lista de Asistencia

Josefina Ramírez Yáñez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;

Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ y María Nathalie Tapia Gil, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control;

Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Héctor Alejandro Illan González, Jefe Especializado "C" y Secretario Ejecutivo del Comité;

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 24 de febrero del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité, los cuales obran en el expediente respectivo, como lo señala la convocatoria para esta sesión extraordinaria, se declara el quorum legal en apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del



Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; damos cuenta de la declaración formal del quorum legal con las personas que se encuentran presentes, cedemos el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica.

SECRETARIA TECNICA: Gracias, una vez verificada la asistencia, agradecemos la presencia de todas y todos Ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta 5ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, siendo las 11 horas con 33 minutos del día 25 de febrero del 2020.

Dando continuidad a la sesión pasamos al **punto número 2** **Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;** Por lo que se le dará lectura a dicha propuesta, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto 2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Punto 3.- Aprobación del acta de la 4a Sesión Ordinaria y 4ª Sesión Extraordinaria; ambas del día 17 de febrero de 2020

Punto 4.- Recepción de propuesta de la licitación:

Punto 4.1.- LPL-CEDHJ-014-2020 Adquisición de servicios de suministro de vales de papel para adquirir gasolina y diésel.

Punto 5.- Conclusión y cita.

Por lo que, se les pregunta a todas y todos ustedes si están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de manifestarlo, levantando su mano.

Bien aprobado por unanimidad, gracias.

SECRETARIA TECNICA: Pasamos al **punto número 3** del orden del día, aprobación de la 4a Sesión Ordinaria y 4ª Sesión Extraordinaria ambas de fecha 17 de febrero de 2020. Por lo que damos cuenta de las mismas.



Se les pregunta si tienen alguna observación?. Una vez que conocen el contenido, dado que se les hizo de su conocimiento.

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL: Únicamente precisar que en estas actas y en las subsecuentes para que quede especificado el cargo que desempeña Héctor Illan González, ya que en las actas se señala como Jefe de Servicios Generales y en la responsabilidad no lo es, una vez revisado su puesto es Jefe especializado "C" y es encargado de la oficina de Servicios Generales, para los efectos de la Ley y Reglamento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos hable de un Jefe de Servicios Generales, por lo cual solo se debe precisar, cuando su puesto es Jefe Especializado "C", así como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, para que quede bien especificado el cargo en las actas que se van a aprobar.

SECRETARIA TECNICA: Por lo que, se les pregunta a los presentes si están de acuerdo, se realiza el cambio de las actas propuesto por el Titular del Órgano Interno de Control.

Les solicito manifestar su aprobación levantado su mano.

Aprobado, por unanimidad gracias.

SECRETARIA TECNICA: Pasando al punto 4 del orden del día, correspondiente a la recepción presentación y apertura de la licitación siguiente:

Punto 4.1.- Licitación LPL-CEDHJ-014-2020 correspondiente a "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE VALES DE PAPEL PARA ADQUIRIR GASOLINA Y DIESEL".

Hay alguna propuesta?

SECRETARIO EJECUTIVO: No, no se recibieron propuestas para esta licitación.

SECRETARIA TECNICA: Bien una vez que comentan tanto el Secretario Ejecutivo, como los compañeros del área de compras que no se recibió ninguna propuesta y siendo la segunda licitación correspondiente a la partida para adquirir los vales de papel para adquirir gasolina y diésel; toda vez que en la primera licitación LPL-CEDHJ-001-2020 no se contempló por los participantes, quedo desierta dicha partida y una vez que se realiza esta segunda convocatoria en la presente licitación LPL-CEDHJ-014-2020, de aquí pasaríamos



a considerarla desierta en apego a las bases de licitación en el punto 8 fracción f, declarándose desierta la presente licitación.

Por lo cual pasaríamos al proceso de la adjudicación directa para el proceso de la adquisición directa, de los vales papel de gasolina al haberse declarado desierta.

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO: Es la segunda convocatoria para este proceso, siendo así, efectivamente se pasaría al siguiente proceso.

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL: Si incluso, que quede documentado que en el desarrollo de las licitaciones por este concepto y una vez declaradas desiertas ambos procesos de licitación para la partida relativa a la adquisición de los vales de papel de gasolina, la posibilidad de que el área administrativa de poder realizar el procedimiento de adjudicación directa por la necesidad de la adquisición de estos servicios y precisar que se realizará el proceso de conformidad con los artículos 72 punto 1 fracciones VI, VII y VIII y al 73 punto 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también en lo señalado en el artículo 34.1 incisos VI, VII y VIII y 35 punto 1 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; por haberse declarado desierta en dos procesos de licitación, podrá efectuarse la adjudicación directa.

SECRETARIA TECNICA: En vista de que es la segunda vez que este proceso de licitación para esta partida queda desierta, sin haber participación de participantes.

Les solicito manifestar su aprobación levantado su mano.

Aprobado, por unanimidad gracias.



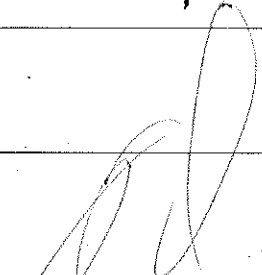

SECRETARIA TECNICA: Una vez terminado lo anterior, pasamos al **punto 5** del orden del día, **Asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general a tratar?, si es así favor de levantar la mano.

No habiendo ningún asunto en este punto procedemos con el **Punto 6. Conclusión y cita.** Gracias por su participación.



Por lo cual se clausuran los trabajos de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derecho Humanos, siendo las 12:22 horas del día 25 de febrero de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayi González Uyeda Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Andrés Álvarez Maxemin Suplente: María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Jacobo Cabrera Palos Suplente: Leopoldo Leal León	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Secretaria Técnica del Comité	
Héctor Alejandro Illan González	Secretario Ejecutivo del Comité y Jefe Especializado "C"	